



UNIDAD ENDOSCOPICA INTEGRAL DE SUCRE S.A.S

NIT 900.627.728-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE

EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

CUENTAS		AÑO 2020	AÑO 2019
ACTIVOS			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</u>			
1101	EFFECTIVO	23.392.764,00	1.098.904,00
1102	EQUIVALENTES A EFFECTIVO	273.505.786,00	288.055.866,00
	TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	296.898.550,00	289.154.770,00
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>			
1301	DEUDORES DEL SISTEMA	278.792.410,00	381.924.720,00
1313	ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS	0,00	850.000,00
1314	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONT	101.076.787,00	114.845.945,00
1320	DETERIORO ACUMULADO CUENTAS POR COBRAR	-22.641.689,00	-22.641.689,00
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR	357.227.508,00	474.978.976,00
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	654.126.058,00	764.133.746,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</u>			
1501	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO	350.208.815,00	345.939.497,00
1503	DEPRECIACION ACUMULADA	-184.853.779,00	-142.194.925,00
	TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	165.355.036,00	203.744.572,00
<u>INTANGIBLES</u>			
1701	ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO-APLICAC INFORMATICAS	34.478.984,00	34.478.984,00
1703	AMORTIZACION ACUMULADA AL COSTO-APLIC INFORM	-18.661.246,00	-13.531.174,00
	TOTAL INTANGIBLES	15.817.738,00	20.947.810,00
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	181.172.774,00	224.692.382,00
	TOTAL ACTIVOS	\$ 835.298.832,00	\$ 988.826.128,00
PASIVOS			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
2101	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	0,00	61.428.571,00
2105	CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	455.519,00	24.825,00
2120	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO	24.394.238,00	20.340.000,00
2131	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	1.120.500,00	1.211.500,00
2201	IMPUESTOS POR PAGAR-RETEFUENTE	2.778.575,00	1.691.255,00
2202	IMPUESTO DE RENTA	27.704.000,00	90.281.000,00
2301	BENEFICIOS A EMPLEADOS-APORTES SEGURIDAD SOCIAL	7.238.636,00	5.039.996,00
2501	ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	12.599.831,00	41.745.965,00
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 76.291.299,00	\$ 221.763.112,00



UNIDAD ENDOSCOPICA INTEGRAL DE SUCRE S.A.S

NIT 900.627.728-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE

EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

CUENTAS		AÑO 2020	AÑO 2019
PASIVO NO CORRIENTE			
2101	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	0,00	21.438.146,00
2127	CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTA	82.279.000,00	120.269.000,00
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	82.279.000,00	141.707.146,00
	TOTAL PASIVOS	\$ 158.570.299,00	\$ 363.470.258,00
PATRIMONIO			
3104	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	87.000.000,00	87.000.000,00
3301	RESERVA LEGAL	43.500.000,00	43.500.000,00
3501	UTILIDAD DEL EJERCICIO	494.855.870,00	175.554.128,00
3502	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	51.372.663,00	319.301.742,00
	TOTAL PATRIMONIO	\$ 676.728.533,00	625.355.870,00
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 835.298.832,00	\$ 988.826.128,00

BEDER JOSE PEREZ ASSIA
C.C. N° 73.144.220 DE CARTAGENA
REPRESENTANTE LEGAL

SAIDITH PATRICIA GARRIDO TERAN
C.C. N° 64.583.319 DE SINCELEJO
CONTADORA PUBLICA
T.P. N° 85278-T



VIGILADO SUPERSALUD

UNIDAD ENDOSCOPICA INTEGRAL DE SUCRE S.A.S
NIT 900.627.728-1
ESTADO DE RESULTADOS DE 1° DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE

EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

CODIGO	CUENTAS	AÑO 2020	AÑO 2019
	INGRESOS		
4101	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	653.801.172,00	893.054.158,00
4215	MAS OTROS INGRESOS	<u>17.612.394,00</u>	<u>4.921.024,00</u>
	TOTAL INGRESOS	671.413.566,00	897.975.182,00
	MENOS EGRESOS		
6101	COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	325.384.272,00	326.185.105,00
	GASTOS DE ADMINISTRACION	254.594.120,00	274.790.331,00
5101	SUELDOS Y SALARIOS	55.034.880,00	63.002.410,00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS-GASTOS MEDICOS	3.578.100,00	0,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS-SEGURIDAD SOCIAL	8.843.146,00	10.993.456,00
5105	PRESTACIONES SOCIALES	11.936.910,00	13.721.188,00
5106	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	3.548.261,00	8.653.021,00
5107	GASTOS POR HONORARIOS	48.961.798,00	49.207.251,00
5108	IMPUESTOS	5.153.972,00	3.025.519,00
5111	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		414.067,00
5112	SEGUROS	12.385.212,00	3.905.036,00
5113	SERVICIOS	24.670.578,00	21.552.001,00
5114	LEGALES	2.353.100,00	1.811.000,00
5115	MANTENIMIENTO	18.281.871,00	25.887.291,00
5116	ADECUACION E INSTALACION	151.000,00	601.400,00
5118	DEPRECIACION	43.058.854,00	46.126.808,00
5121	DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	0,00	0,00
5130	AMORTIZACION INTANGIBLES	5.130.072,00	10.882.591,00
5136	OTROS GASTOS	11.506.366,00	15.007.292,00
5301	GASTOS FINANCIEROS	12.358.511,00	31.164.618,00
	TOTAL EGRESOS	592.336.903,00	632.140.054,00
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	79.076.663,00	265.835.128,00
5505	IMPUESTOS	<u>27.704.000,00</u>	<u>90.281.000,00</u>
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>51.372.663,00</u>	<u>175.554.128,00</u>

BEDER JOSE PEREZ ASSIA
C.C. N° 73.144.220 DE CARTAGENA
REPRESENTANTE LEGAL

SAIDITH PATRICIA GARRIDO TERAN
C.C. N° 64.583.319 DE SINCELEJO
CONTADORA PUBLICA
T.P. N° 85278-T



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020-2019

NOTA 1. CONSTITUCION Y LEGALIDAD

UNIDAD ENDOSCOPICA INTEGRAL DE SUCRE S.A.S., es una entidad de derecho privado, constituida según Acta N° 00001 el 13 de Junio de 2013, inscrita en la Cámara de Comercio de Sincelejo el 19 de Junio de 2013 bajo el número 00017010 del Libro IX de las Personas Jurídicas, con un término de duración de la sociedad indefinido y siendo su objeto social principal:

- Prestación de servicios de salud relacionada con las enfermedades del aparato digestivo y ramas de apoyo similares
- Prestar servicios relacionados con la salud en general.

Se encuentra vigilada por la Superintendencia de Salud.

MISION: Satisfacer la demanda asistencial de los procedimientos endoscópicos digestivos, diagnósticos y terapéuticos de forma segura y eficaz, pensando siempre en el beneficio de nuestros pacientes.

VISION: Ser reconocidos como el principal centro endoscópico del departamento de Sucre y su área de influencia, ofreciendo la mayor calidad para el estudio, el tratamiento y prevención de las enfermedades digestivas, brindando la más amplia cobertura regional, con costos accesibles, buscando la excelencia del servicio, a través de la utilización del recurso humano y apoyo en el desarrollo tecnológico.

RESPONSABILIDADES FISCALES: De acuerdo con el Registro Único Tributario, la sociedad se encuentra identificada con el número 900.627.728-1 en la Seccional de Impuestos y Aduanas de Sincelejo, siendo sus responsabilidades fiscales, la declaración de Impuesto de renta y complementarios régimen ordinario, Retención en la fuente a título de renta, Informante de información exógena en medios magnéticos y la Obligación facturar por ingresos de bienes o servicios.

Posee las responsabilidades del orden municipal en lo relacionado con los Impuestos de Industria y Comercio del municipio de Sincelejo.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACION

A. SISTEMA CONTABLE:

La entidad adopta las Normas Internacionales de Contabilidad para Grupo 3 de conformidad con la ley 1314 de 2009 y Decreto 2706 de 2012, a partir del 01 de enero de 2015, consistiendo en la preparación de una contabilidad simplificada, con revelaciones abreviadas de acuerdo a la estructura contable de la empresa.



B. FECHA DE CORTE

La información incluida en los estados financieros corresponde a las operaciones económicas desarrolladas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

C. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros son presentados en PESOS COLOMBIANOS, siendo esta la moneda funcional.

D. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES

1.1 PARA LA PRESENTACION DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La entidad presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas.

* **ACTIVOS:** Sólo se reconocerán activos los recursos controlados, producto de hechos pasados, que contribuyan a generar beneficios económicos futuros.

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios:

- a. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c. Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- d. Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

Todos los demás activos deben clasificarse como no corrientes.



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes existentes en la entidad.

Cuando reciba otros medios de pago tales como cheques posfechados, bonos sodexo, tarjetas de crédito, entre otros, se reconocerán como cuentas por cobrar al tercero que corresponda.

Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo los valores depositados en entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas abiertas.

La caja se medirá por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en cajas de la entidad. Las diferencias se contabilizarán como cuentas por cobrar.

Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de la entidad se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

INVERSIONES

Se reconocerán como instrumentos financieros negociables o “Inversiones al Valor Razonable con cambios en Resultados” los títulos participativos o de deuda que cotizan en bolsa.

Se reconocerán como instrumentos financieros Disponibles para la Venta o “Al Valor Razonable con cambios en Patrimonio (Otro Resultado Integral)”, las acciones y demás títulos participativos que no sean de baja o ninguna bursatilidad.

Inicialmente los instrumentos “negociables” se medirán por su valor razonable. Los costos de transacción, tales como las comisiones, son gastos, no se suman al costo, sino que se reconocen como gastos del periodo en el que se adquieren.

Los instrumentos “Disponibles para la Venta” o “Al Valor Razonable con cambios en Patrimonio (Otro Resultado Integral)” se medirán por su costo, incluyendo los costos de transacción.

Para su medición posterior las inversiones “Negociables” o “Inversiones al Valor Razonable con cambios en Resultados” se medirán por su Valor Razonable en el Nivel 1, es decir, su valor en



bolsa de valores o en otro "mercado activo" según lo señale un comisionista o un proveedor de precios debidamente autorizados.

Los instrumentos financieros que no coticen en bolsa se medirán por su valor razonable en un Nivel 2, es decir, según la cotización de un instrumento similar o por otros métodos de reconocido valor técnico. En todo caso, no se afectan los resultados del ejercicio, sino que las variaciones se reconocen como mayor o menor valor del patrimonio.

La contrapartida de ajustes es un mayor o menor valor del instrumento financiero, sin afectar cuentas valuativas de valorizaciones ni provisiones.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o a valor razonable.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la empresa medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Se considera que toda la facturación realizada son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- b) Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.

Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o cuando se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.



En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Se reconocerá una cuenta por cobrar, por los derechos que resulten de otorgar en arrendamiento financiero, bienes a terceros, a un plazo contractual establecido como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento.

La inversión bruta en el arrendamiento será la suma de: los pagos mínimos a recibir por el arrendador bajo un arrendamiento financiero y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

La entidad reconocerá en la cuenta por cobrar, los costos directos iniciales, es decir, los costos directamente atribuibles a la negociación del arrendamiento.

Posteriormente, se registrarán los pagos relativos al período del arrendamiento, aplicándolos contra la inversión bruta, con el propósito de reducir tanto el principal como los ingresos financieros no ganados.

Se revelará al final del período sobre el que se informa, la inversión bruta en el arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos por cobrar en esa misma fecha, para el plazo correspondiente al arrendamiento y los ingresos financieros no ganados.

CUENTAS INCOBRABLES O DETERIORO DE VALOR

Al final de cada período sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá mediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar.

En las notas explicativas se revelará: la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros.



INVENTARIOS

Se reconocerán inventarios cuando sean recibidas las mercancías, aunque no se hayan recibido las facturas de compra. No se reconocerán inventarios por la expedición de órdenes de compra.

Se reconocerán como inventarios los activos que posee la entidad en para ser vendidos o para la prestación de servicios en el curso normal de la operación como los medicamentos y demás insumos médicos.

Los suministros consumibles como por ejemplo papelería, uniformes, sábanas, útiles de aseo y cafetería se reconocerán como gastos, considerando la relación costo beneficio de controlar el consumo individual de estos elementos.

En ningún caso se reconocerán estos elementos como activos diferidos.

La medición inicial de los inventarios será su costo de adquisición, añadiéndole todos los costos que sean necesarios para poner el activo en condiciones de utilización.

La medición posterior será el menor entre el costo y el valor neto realizable y utilizará para el cálculo del costo de los inventarios, el método de primera entrada primera salida (PEPS).

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se restarán del costo de adquisición, por lo tanto, no se reconocerán ingresos por concepto de descuentos condicionados ofrecidos por los proveedores.

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

Las ventas que se realicen con recibo de efectivo o equivalentes, pero sin entrega de inventarios se reconocerán como pasivos hasta el momento en el cual se entreguen las mercancías. Cuando se realicen las entregas, se dará de baja el pasivo total o gradualmente y se reconocerán los respectivos ingresos.

No se podrá afectar el Costo de Ventas con ajustes o pérdidas de inventarios puesto que este rubro corresponderá únicamente al costo de inventarios vendidos.

La entidad utilizará el costo promedio para determinar el costo de ventas.

Se efectuará un inventario físico al final de cada ejercicio contable para cada artículo.



En los estados financieros se revelará: La fórmula de costo utilizada para medir los inventarios, el importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad, el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el período.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- (a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos durante más de un año
- (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

La adquisición de elementos que duren menos de un año aproximadamente se reconocerá como inventarios de consumo y por lo tanto no se depreciarán.
Se medirán por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo se compone de:

1. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas
2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
3. Los costos de desmantelamiento del activo (que se contabilizan contra una provisión).

La medición posterior será al costo menos la depreciación acumulada y no se reconocerá valorizaciones ni provisiones para la protección de estos activos, salvo que demuestre que existe un deterioro de valor.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido aunque no esté siendo usado y se hará por el método de línea recta.

PASIVOS

Sólo se reconocerán como pasivos las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros.

Se clasificarán como pasivos corrientes cuando:



- a) Se espere liquidar o cancelar en el ciclo normal de la operación de la entidad;
- b) Se mantenga fundamentalmente para negociación;
- c) Deba liquidarse o cancelarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance, o
- d) La entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

La empresa reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

Se medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación se medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros.

Posteriormente se medirán las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo, lo hará al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

Se reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.

Se revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.

Cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado se dará de baja en el rubro de cuentas y documento por pagar.

La entidad revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta.



PROVISIONES

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por el año informado.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

PRÉSTAMOS

La empresa medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.

Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar.

Para la medición posterior la entidad medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo.

Si la empresa acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar.

Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.

Se medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.

La entidad revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados.

Se deberá revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la entidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía.



OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Se medirá inicialmente al valor razonable del bien arrendado o al valor presente de los pagos acordados, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

El valor presente de los pagos mínimos se calculará utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, sino se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos.

Posteriormente la entidad repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente, utilizando el método del interés efectivo.

Se distribuirá los a cada período a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

La empresa deberá revelar en las notas el importe en libros, es decir el costo menos los desembolsos incurridos en el período contable y realizar una descripción de los acuerdos generales acordados en el contrato, entre otros aspectos de importancia como plazo, tasa de interés, etc.

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

Las utilidades o excedentes serán reconocidas al final del ejercicio contable

1.2 PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

La entidad mostrará el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de un único estado, elaborando el estado de resultado integral, presentando todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo.

Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable.



INGRESOS

Se reconocerán los ingresos únicamente cuando se haya prestado el servicio y se hayan transferido todos los riesgos al asociado. La facturación anticipada no se considerará un ingreso en la contabilidad.

Todo concepto de ingresos se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega y transferencia de los riesgos asociados a la transacción de que se trate.

Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

COSTOS Y GASTOS

La empresa reconocerá un costo o gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

NOTA 4- REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

DISPONIBLE	AÑO 2020	AÑO 2019
CAJA	170.699,00	1.098.904,00
BANCOS CUENTAS CORRIENTES	23.222.065,00	35.894.052,00
DEREHOS FIDUCIARIOS	273.505.786,00	252.161.814,00
TOTAL	296.898.550,00	289.154.770,00

b) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019
POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS- RADICADA	331.493.719,00	370.756.113,00
POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS- POR RADICAR	25.733.789,00	11.168.607,00
CONTRATISTAS	0	850.000,00
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	101.076.787,00	114.845.945,00



DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	(22.641.689,00)	(22.641.689,00)
TOTAL	357.227.508,00	507.875.363,00

No se contabilizó deterioro de cuentas por cobrar para la facturación radicada con mora, teniendo en cuenta las relaciones comerciales con los clientes y los trámites de recuperación de cartera adelantados.

c) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	AÑO 2020	AÑO 2019
MAQUINARIA Y EQUIPO	3.913.100,00	3.913.100,00
EQUIPO DE OFICINA	53.544.637,00	51.039.115,00
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	14.751.716,00	12.987.920,00
EQUIPO MEDICO - CIENTIFICO	264.615.650,00	264.615.650,00
PLANTAS Y REDES	13.383.712,00	13.383.712,00
DEPRECIACION ACUMULADA	(184.853.779,00)	(96.068.117,00)
TOTAL	165.355.036,00	248.513.380,00

Los Equipos Médicos seguidos de los Equipos de Oficina los más representativos en este grupo de cuentas, en concordancia con la razón social de la empresa.

d) ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles contabilizados corresponden a Software y a aplicaciones informáticas, los cuales serán amortizados en cinco años a partir del año 2016.

El Software de facturación adquirido en febrero de 2019 se viene amortizando en un 20% anual, es decir, \$427.506 mensualmente.

PASIVOS

La empresa desde sus inicios ha implementado como política la adquisición de bienes y servicios de contado preferiblemente o en su mayoría, es así como desarrolla su plan de compras. Por lo anterior sus pasivos correspondientes a costos y gastos por pagar no son representativos.



a) OBLIGACIONES FINANCIERAS

Disminuyeron en un 100%. El crédito contraído con BBVA por valor de \$430.000.000, de los cuales, a 31 de diciembre de 2019, el saldo es de \$ 82.866.717,00, fue cancelado en su totalidad durante el año 2020.

Como puede observarse se hicieron abonos a capital a dicho crédito con dinero recibido del único accionista que poseé la sociedad con el fin de que los pasivos con entidades financieras disminuyan teniendo en cuenta la incertidumbre de carácter económico que experimenta el sector salud. En la medida que la liquidez de la empresa lo permita por recaudos de cartera, se hacen devoluciones parciales hasta saldar este pasivo.

b) CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR	AÑO 2020	AÑO 2019
OBLIGACIONES FINANCIERAS	0,00	61.428.571,00
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	455.519,00	24.825,00
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO	24.394.238,00	20.340.000,00
CUENTAS POR PAGAR CON SOCIOS	82.279.000,00	120.269.000,00
IMPUESTOS POR PAGAR-RETEFUENTE	2.778.575,00	1.211.500,00
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	1.120.500,00	1.691.255,00
IMPUESTO DE RENTA POR PAGAR	27.784.000,00	90.281.000,00
BENEFICIOS A EMPLEADOS	7.238.636,00	5.039.996,00
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	12.599.831,00	41.745.965,00
TOTAL	\$ 158.570.299,00	\$ 363.470.258,00

Los Costos y Gastos por Pagar corresponden a Honorarios del mes de Diciembre/20 que fueron cancelados en Enero/21 a favor de Médicos y asesores del área financiera y administrativas.

El saldo de los impuestos por pagar es la retención en la fuente por renta e ica efectuada en el mes de Diciembre/20 y a pagar en Enero/2021.

Los aportes y retenciones de nómina es lo correspondiente al pago de la seguridad social del mes de Diciembre/20 a pagar en Enero de 2021.



El saldo del impuesto de renta por pagar corresponde al valor del impuesto de renta a cargo año gravable 2020 a cancelar en el año 2021.

En los beneficios a empleados, se encuentra el saldo de liquidaciones definitivas de prestaciones sociales de cuatro empleados.

En anticipos y avances recibidos se contabiliza dinero recibido por el cliente Saludvida Eps para prestación de servicios que se deben amortizar con facturación presentada y por radicar.

PATRIMONIO

PATRIMONIO	AÑO 2020	AÑO 2019
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	87.000.000,00	87.000.000,00
RESERVA LEGAL	43.500.000,00	43.500.000,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	494.855.870,00	175.554.128,00
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	51.372.663,00	319.301.742,00
TOTAL PATRIMONIO	\$ 676.728.533,00	\$625.355.870,00

Durante el año 2020 no hubo distribución de las utilidades acumuladas, ya que, no disminuyeron por distribución de dividendos.

El Capital Social permaneció estable sin incrementos ni disminuciones, ni se presentó venta de acciones, tal como figura en el Libro de Accionistas de la sociedad.

NOTA 5- REVELACIONES AL ESTADO DE RESULTADOS:

INGRESOS

Los ingresos por actividades ordinarias se componen de la siguiente forma:

INGRESOS	AÑO 2020	AÑO 2019
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	653.801.172,00	893.054.158,00
MAS OTROS INGRESOS	17.612.394,00	4.921.024,00
TOTAL INGRESOS	671.413.566,00	897.975.182,00

Comparados con el año anterior, se nota una considerable reducción de los ingresos, debido a que por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia se redujo la facturación, ya que, durante varios meses, debido al confinamiento no hubo prestación de servicios.



En este año se recibieron algunos auxilios estatales del programa de apoyo para el empleo formal, teniendo en cuenta reducción de los ingresos.

COSTOS

Los costos se distribuyeron de la siguiente forma:

CUENTAS	AÑO 2020	AÑO 2019
HONORARIOS MEDICOS	248.173.539,00	204.144.463,00
SERVICIOS DE ENFERMERIA	6.788.200,00	6.720.000,00
MEDICAMENTOS E INSUMOS	61.498.666,00	94.607.990,00
MANTENIMIENTO EQUIPOS MEDICOS	8.923.867,00	20.712.652,00
TOTAL	\$325.384.272,00	\$326.185.105,00

GASTOS

Los gastos en los que incurrió la empresa en total ascienden a \$305.954.949,00 siendo los gastos administrativos un 89% y el 11% restante corresponde a los gastos financieros.

Los gastos administrativos se discriminan así:

GASTOS DE ADMINISTRACION	AÑO 2020	AÑO 2019
SUELDOS Y SALARIOS	55.034.880,00	63.002.410,00
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS-GASTOS MEDICOS	3.578.100,00	0,00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS-SEGURIDAD SOCIAL	8.843.146,00	10.993.456,00
PRESTACIONES SOCIALES	11.936.910,00	13.721.188,00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	3.548.261,00	8.653.021,00
GASTOS POR HONORARIOS	48.961.798,00	49.207.251,00
IMPUESTOS	5.153.972,00	3.025.519,00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		414.067,00
SEGUROS	12.385.212,00	3.905.036,00
SERVICIOS	24.670.578,00	21.552.001,00
LEGALES	2.353.100,00	1.811.000,00
MANTENIMIENTO	18.281.871,00	25.887.291,00
ADECUACION E INSTALACION	151.000,00	601.400,00



UNIDAD ENDOSCOPICA INTEGRAL DE SUCRE S.A.S.
NIT 900.627.728-1

VIGILADO SUPERSALUD

DEPRECIACION	43.058.854,00	46.126.808,00
AMORTIZACION INTANGIBLES	5.130.072,00	10.882.591,00
OTROS GASTOS	11.506.366,00	15.007.292,00
TOTAL	274.790.331,00	251.289.419,00.

BEDER PEREZ ASSIA
Representante Legal
C.C. N° 73.144.220 de Cartagena

SAIDITH GARRIDO TERAN
Contadora Pública
C.C. N° 64.583.319 de Sincelejo
T.P. N° 85278-T